



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

“2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba”

**EDICTO**



JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR  
VERACRUZ, VER

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció la **C. ANA LORENA INDA BERNAL**, denunciando la ausencia de OCTAVIO POZOS INDA, desaparecido desde el treinta de junio del dos mil dieciocho, fue privado de su libertad el veintinueve de junio del dos mil dieciocho, siendo su ultimo domicilio el ubicado en Puerto España número ciento cuarenta y cuatro entre Fernando López Arias y Palma sola Fraccionamiento Fernando López Arias de esta ciudad de Veracruz, Veracruz, radicándose el expediente **845/2021-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita al C. OCTAVIO POZOS INDA además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, **sin costo alguno**, en la Gaceta Oficial del Estado, en la página electrónica del Poder Judicial del Estado, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.-----

Dado el presente en la H. Veracruz, Veracruz, a los veinticinco días de junio del dos mil veintiuno.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO